

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO:

DATOS INFORMATIVOS:

- **Hacer previa cita con la Directora** para llenar la solicitud de ingreso y presentar los exámenes correspondientes: Psicométrico, de conocimientos y el IDCIEN (SEP); el costo de dichos exámenes se les informará posteriormente.
- **ENTREGAR AL DEPARTAMENTO ESCOLAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y 4 COPIAS** (tamaño carta por ambos lados si así lo requiere)
 1. Acta de nacimiento actualizada.
 2. CURP (Amplificada al 200%) (solamente copias fotostáticas)
 3. Certificado de estudios de Bachillerato deberá cumplir con lo siguiente:
 - Promedio mínimo de 8.0
 - Certificado de la UANL. Deberá ser legalizado por Gobierno del Estado de Nuevo León.
 - En caso de no tener el original, presentar copia del recibo de pago que mencione su trámite.
 - Deberá tener fecha de expedición antes del 30 de septiembre.
 - Si cursó el Bachillerato en diferentes Instituciones anexar el certificado parcial y su equivalencia de cada uno.
 - Una copia de Kardex completo.
 - 6 fotografías tamaño infantil, papel mate, tomadas en estudio y con blusa blanca. Camisa blanca y corbata (Hombres).

SOLAMENTE ORIGINALES:

1. Autorización firmada por la Directora.
2. Llenar solicitud de inscripción (En el Depto. de Escolar).
3. Llenar solicitud de inscripción de la S.E. (En el Depto. de Escolar).
4. Certificado Médico expedido por Institución Oficial (IMSS, ISSSTE, Cruz Roja o Cruz Verde)
 - **Pasar a caja a recoger su recibo para pagar en el Banco (Banorte)**
 - **No se admitirá ningún alumno que no presentó examen IDCIEN (S.E.P.)**

NOTA: Los alumnos que **NO** presenten la papelería **COMPLETA** no se pueden dar de alta en la Secretaría de Educación



**ESCUELA ACREDITADA
EN NIVEL 1
EXCELENCIA ACADÉMICA
POR EL CIEES
SEP FEDERAL**

(Comité Interinstitucional
para la Evaluación de
la Educación Superior)

HORARIO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA:

2:00 p.m. a 8:30 p.m.



Escuela Acreditada
por la Confederación Nacional
de Escuelas Particulares



Importante:

- Las cuotas por concepto de colegiaturas son de 11 mensualidades.